



Valparaíso, 30 de julio de 2025

ANT: OFICIO N° 915/2025

Oficio N° 1712/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 15 de mayo de 2025, con el propósito de que, en relación con el Fondo de Emergencia Transitorio destinado a los damnificados de los incendios que afectaron a la región de Valparaíso en febrero del 2024, tenga a bien **informar** en detalle lo siguiente:

- 1.- La forma en que se han invertido los recursos;
- 2.- La cantidad utilizada hasta la fecha; y
- 3.- La lista de beneficiarios de dichos recursos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.**

**C/c Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, señora Gabriela Elgueta Poblete.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 78D436A4F8788551